

LA VOZ DE LA MUJER LITERATA EN EL SIGLO XIX Y SU METAMORFOSIS EN LA ACTUALIDAD

THE VOICE OF THE LITERARY WOMAN IN THE 19TH CENTURY AND HER METAMORPHOSIS IN THE PRESENT

Kimberly Perdomo de León

Universidad San Carlos de Guatemala

RESUMEN:

La idea primordial del presente escrito es la de dar a conocer los procesos que vivieron las mujeres en el siglo XIX respecto a la discriminación, egocentrismo y sumisión al que fueron sometidas y de cómo la literatura fue predominando para dar valor a estos personajes valientes y esforzados llamados "Mujeres literatas" que con sus escritos rompieron los moldes, estereotipos y mentes cuadradas que predominaban gracias a las culturas anteriores, con el fin de dar a conocer por medio de la historia, hechos, acontecimientos y fechas importantes que fueron marcando la transición del alza de la voz femenina de un siglo a otro.

Como objetivo del escrito también es indagar acerca de las diferentes áreas en las que la mujer fue silenciada pero también la repercusión positiva que se ha logrado gracias al legado de algunas mujeres que a través de la literatura abrieron ese camino que aunque angosto ha ido formándose para que las mujeres expresen ese cúmulo de conocimientos que cada una posee y de esta manera motivar las nuevas generaciones a empoderarse y ser mujeres de cambio; empezando en nuestro entorno, para después derribar barreras y llevar ese cambio fuera de nuestra zona de confort, porque no decirlo a otros países, con otras mujeres en el mundo.

PALABRAS CLAVE: Mujer, literatura, estereotipos, cambio.

ABSTRACT:

The main idea of this paper is to make known the processes that women lived in the nineteenth century regarding discrimination, egocentrism and submission to which they were subjected and how literature was predominant to give value to these brave and hardworking characters called "literary women" who with their writings broke the molds, stereotypes and square minds that predominated thanks to previous cultures, in order to make known through history, facts, events and important dates that were marking the transition of the rise of the female voice from one century to another.

As an objective of the writing is also to inquire about the different areas in which women were silenced but also the positive impact that has been achieved thanks to the legacy of some women who through literature opened that path that although narrow has been formed for women to express that accumulation of knowledge that each one has and thus motivate new generations to empower themselves and be women of change; starting in our environment, and then break down barriers and take that change out of our comfort zone, why not say it to other countries, with other women in the world.

KEY WORDS: Women, literature, stereotypes, change.

1.

Lo más revolucionario que una persona puede hacer es decir siempre en voz alta lo que realmente está ocurriendo. *Rosa Luxemburgo.*

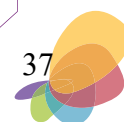
Es por ello que a continuación rememoraremos el famoso siglo de la industrialización, es decir el Siglo XIX; vale la pena destacar la importancia de la figura femenina durante este siglo y la brecha que las féminas fueron abriendo a partir de esta fecha hasta la actualidad.

Según el calendario gregoriano fue el noveno siglo del II milenio, el desarrollo y el progreso es algo que se buscó de manera constante, ya que fue un periodo de muchos cambios, es importante mencionar algunos de los eventos que marcaron este siglo; en la revolución industrial hubo un cambio en la forma de trabajar de las sociedades de esa época, un impulso para el avance de la economía y avance tecnológico, asimismo la filosofía y el arte no se quedaron a tras ya que tuvieron una transición importante.

Es necesario resaltar el papel de la mujer como escritora en las revoluciones del siglo XIX ; como todos sabemos desde nuestros antepasados se menospreciaba el trabajo de las mujeres, las ideas, acciones o cualquier manifestación de parte de estas era minimizada e incluso abolida, existía mucha discriminación ya que solo el hombre tenía voz y voto; no obstante en el siglo de la industrialización "*siglo XIX*" se dio una gran transición que ha repercutido hasta la actualidad y es que las mujeres empezaron a tomar el control de sus decisiones a través de la literatura, expresaron lo que sentían por medio de sus opiniones acerca de los problemas que existían durante la época, por esta razón utilizaron diversos géneros literarios. Por ello las escritoras latinoamericanas a través de sus escritos fueron la voz no solo de las mujeres desvalidas, sino de todos aquellos que no se atrevían a expresarse, entre estas mujeres asombrosas podemos mencionar a:

Eduarda Mansilla y Rosa Guerra dedicadas a Lucía Miranda, en la época de la Conquista, junto con el drama de Clorinda Matto de Turner centrado en el enfrentamiento entre españoles e indígenas, hasta llegar a Marietta de Veintemilla que escribe sobre la revolución de Ecuador de 1882. Por otro lado, hay que destacar a la poetisa, dramaturga, periodista y novelista guatemalteca; Vicenta Laparra de la Cerda, (Ledizioni, 2013)

El **siglo XX** se caracteriza por la incorporación masiva de las mujeres al mundo laboral. Las dos guerras mundiales fueron un factor desencadenante: al marchar los hombres al combate (65 millones de soldados entre todos los contendientes) las mujeres tuvieron que hacerse cargo del trabajo, hubo que recurrir a la mujer para mantener la producción, 430.000 mujeres francesas y 800.000 británicas pasaron de ser doncellas y



amas de casa a obreras asalariadas. Las estructuras sociales comenzaron a cambiar. Las modas impusieron faldas y cabellos más cortos, aparecieron las guarderías para los hijos de las trabajadoras y la participación femenina en los sindicatos obreros. (Fernandez, 2022)

En otras palabras, este siglo marco la diferencia a los anteriores, se puede reconocer la laboral increíble que desempeñaron las mujeres de esa época, puesto que no tenían otro camino que no fuera mas el de escalar cada peldaño con esfuerzo para demostrar y demostrarse ellas mismas que podían lograr realizar las actividades que realizaban los varones sin ningún inconveniente, eran pasos pequeños pero seguros; en definitiva, muy firmes y convincentes.

Según Lux, (2020) Se promueve desde diferentes academias la producción de conocimiento investigativo sobre la mujer, donde se observa una especial articulación con movimientos sociales académicos que no sólo surgieron al servicio de la mujer, sino que tuvieron el propósito de que esta pudiera hablar por sí misma y sin la necesidad de un intermediario, generalmente masculino. Pero sólo a partir de 1980 los estudios de la mujer se consolidan como un campo interdisciplinario, y el concepto *género* proporciona una reflexión teórica y explicativa más fuerte a los estudios dedicados a la mujer, que contribuyen a entender el lugar de lo femenino y lo masculino en los ámbitos sociales, culturales, políticos y económicos. No obstante, muchos de estos se mantuvieron anclados en una búsqueda por mostrar la división sexual del trabajo o el funcionamiento de los roles de género, lo que no permitía transcender los estudios anteriores y exponer el carácter relacional de hombres y mujeres en el contexto histórico. (pág. 2)

Puesto que estos pequeños grupos académicos fueron surgiendo las mujeres seguían empoderándose, para independizarse de la figura masculina de la cual en ese momento se encontraban tan sujetadas, es relevante mencionar que fue un proceso bastante extenso ya que no todos estaban dispuestos a romper los paradigmas a los que estaban acostumbrados puesto que siendo una sociedad bastante “ discreta ” se tenía muy marcado el rol de los géneros, pues posicionan a la figura masculina en un nivel más alto que al de la mujer, creyendo por supuesto equivocadamente que las mujeres eran incapaces de tener iniciativa propia y lograr las metas que se propusieran, etiquetándolas y condenándolas desde la infancia a vivir una vida sumisa, siendo solamente un objeto sexual , útil solamente para procrear hijos, dedicarse a las tareas del hogar viviendo cohibidas y exiliadas de tomar sus propias decisiones.

1.1.

Lopez, (2008) afirmo que al hablar de mujer y sexualidad, hemos atravesado por distintas etapas en nuestra historia, donde el papel femenino no siempre ha sido el mismo. En los siglos XVIII y XIX se produce la mayor oscuridad de la sexualidad, la mujer es recluida en su casa o convento.

En efecto debido a los tabúes tanto culturales como religiosos, hablar de sexualidad durante esa época era un acto de irrespeto y pecado ante la sociedad, al mismo tiempo le fue vedado su derecho a expresarse, puesto que no tenían permitido sentir plenamente cualquier tipo de sentimiento, por su parte muchas mujeres siguieron abriendo camino en campos como la política, medicina, social, cultural, en lo laboral; pero sobre todo en la literatura, dando esto un plus esencial al auge que se venía acercando acerca del alza de las voz de las féminas que aunque de manera paulatina pero bastante marcado.

De esta manera expresaron por medio de diferentes autorías literarias sus ideales, su sentir y sobre todo las nuevas ideas que surgían de integrarse de manera activa en una sociedad que crecía de manera constante, vale la pena destacar que ha sido un largo proceso puesto que se sigue en la lucha, lamentablemente aún no se ha podido erradicar por completo la discriminación total hacia las mujeres, siendo este un tema de índole mundial, a pesar de que cada país tiene culturas, costumbres, idiomas diferentes hay algo que compartimos y es que cada una desde diferentes partes del mundo seguimos buscando derribar estas barreras que nos condenan a vivir una vida relativamente enajenada del mundo exterior.

Por otro lado, en la Constitución Política de la Republica de Guatemala en su *artículo 4º afirma que:* todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí.

Por lo tanto, si existe una ley que ampare el derecho de ambos "*mujer y hombre* " así también se puede mencionar los derechos humanos siendo estos bastantes amplios y explícitos respecto a las oportunidades que tienen los seres humanos, en este caso haciendo énfasis a los derechos de la mujer; lo interesante de estos derechos es que son universales y aunque deberían ser aplicados desde la concepción , lamentablemente muchas veces son transgredidos , la población más vulnerable a sido la niñez , no debemos ir tan lejos para saber que a pesar de que existen estas leyes en su mayoría no se han cumplido, haciendo una retrospectiva podemos observar a las niñas que tenemos a nuestro alrededor , en la comunidad donde pertenecemos que muchas de ellas han sido vulneradas física, psicológica y sexualmente. Cuando salimos al mundo exterior; a la realidad, a nuestra realidad podemos darnos cuenta que estos derechos se han quedado en su mayoría solo escritos en papel, cuando vemos a una mujer golpeada, abusada, discriminada, transgredida por tanto abuso de poder que hoy por hoy existe, se siente la necesidad de seguir sustentando esta luchado que parece interminable, pero sobre todo incansables ante la esperanza seguir abriendo camino al legado que dejaron aquellas mujeres en siglos anteriores.



Es urgente enseñar a las nuevas generaciones el respeto no solo por las mujeres; si no por todos los seres humanos ya que gracias a la enemistad que se ha producido en el ser humano ha aumentado la violencia, los femicidios, pues hace falta inculcar más empatía hacia todas las personas que nos rodean, una de las acciones más preocupantes es que algunas mujeres también han contribuido a la violencia contra su mismo género.

Según ONU, (2022) En 2018, de cada diez víctimas de trata de personas que se detectaron a nivel mundial aproximadamente cinco eran mujeres adultas y, en torno a dos eran, niñas. La mayoría de las víctimas de trata con fines de explotación sexual que se detectaron (el 92 %), eran mujeres. Desde el inicio de la pandemia del COVID-19, la situación ha afectado de forma desproporcionada a las mujeres, a quienes se ha reclutado, a menudo en persona o en línea, con fines de explotación sexual, especialmente de explotación en apartamentos privados.

Siendo este uno de los tantos abusos hacia la mujer, han ido surgiendo a través de la literatura espacios abiertos donde cada una expresamos, pero sobre todo concientizamos a la humanidad a que se unan a erradicar tanta violencia de género que aún se sufre, bien sabemos que la literatura tiene un alcance masivo ya que esta es capaz de llegar a muchas personas y tocar corazones, conciencia, claro está que esto si no va de la mano de la acción no se puede avanzar.

Según Santos, (2021) "La literatura se convierte así en un arma más del feminismo para implantar estrategias de resistencia al patriarcado a fin de subvertir la línea de dominación masculina que existe en los textos de la tradición literaria" (pág. 4).

Durante los últimos veinte años, las cifras de representación femenina en los parlamentos y los poderes ejecutivos revelan el desafío que deben encarar las élites políticas de la región para realzar el equilibrio de género. El surgimiento de liderazgos femeninos en la región, el comportamiento electoral crecientemente autónomo de las mujeres y el voto femenino a favor de las mujeres constituyen parte del nuevo escenario democrático. (Desarrollo, 2007).

Para la mayor parte de la Historia, Anónimo era una mujer. Esta cita de la escritora feminista **Virginia Woolf** –Reino Unido, 1882-1941- critica la invisibilización que ha tenido la mujer en la literatura. Relegadas a un segundo plano en la vida política, laboral y social, las mujeres han tenido que luchar históricamente con el lugar que les habían asignado en el mundo: el hogar y la familia. Anónimos, como ella destaca, eran los autores de grandes obras españolas como el *Lazarillo de Tormes* o el *Cantar del Mío Cid*. También el de obras extranjeras como la mítica *Las mil y Una noches* o *La Saga de Erik el Rojo*. Conocer la autoría de estos títulos es imposible a día de hoy, pero sí se tienen datos de la huella que ha dejado la mujer en la literatura. Datos que tienen

mayor relevancia un día como este 15 de octubre, Día de las Escritoras, que se celebra bajo el lema “rebeldes y transgresoras”. (RTVE.es, 2018).

En ese mismo contexto se examina la conducta de las mujeres y su deseo de superación pese a las circunstancias, un dato interesante es:

La famosa película *Mary Poppins* se basa en un libro publicado bajo la autoría de P.L. Travers, siglas que en realidad escondía el nombre de **Pamela Lyndon Travers**.

Y los seudónimos llegan incluso hasta el siglo XX, con una de las autoras más famosas gracias a su saga de novelas *Harry Potter*, **J. K. Rowling**, quien ocultó su nombre femenino (Joanne) por sus siglas, pero también llegó a utilizar el nombre de Robert Galbraith para *El canto del cuco* (2013). Tras recibir una buena crítica por esa novela, acabó reconociendo su autoría.

La poca presencia de la mujer en los ámbitos literarios puede comprobarse fácilmente a través de los galardones. El premio literario internacional más conocido es sin duda el **Nobel de Literatura**. Desde su creación en 1901 hasta 2017 ha premiado a **14 mujeres frente a 100 hombres**.

Por otra parte, el reconocimiento más importante en lengua castellana, el **Premio Cervantes**, tan sólo ha galardonado a **cuatro mujeres frente a 38 hombres** desde que se instauró en 1976: **María Zambrano** (1988), **Dulce María Loynaz** (1992), **Ana María Matute** (2010) y **Elena Poniatowska** (2013).

Y otro premio con gran importancia en España, el Premio Planeta, ha distinguido a 17 mujeres desde 1952. Entre las últimas, [Dolores Redondo](#) en 2016 y [Alicia Giménez Bartlett](#) un año antes. (RTVE.es, 2018)

Hoy por hoy, vemos bastante participación femenina en el ámbito político, como se mencionó anteriormente la literatura fue un arma predominante durante este proceso, dado que las lectoras de aquella época se interesaban e iban abriendo su mente al progreso, dándose cuenta que ellas podían ser protagonistas en diferentes ámbitos, ejerciendo cualquier profesión e incluso gobernar a una población, vale la pena decir que las mujeres a diferencia de los hombres no tuvieron ningún problema en redactar las problemáticas que se sufrían al contrario este fue un medio para expresar espontáneamente y denunciar cada acto de injusticia hacia la o el más desvalido.

En definitiva, a pesar de que quisieron truncar sus sueños y existieron muchos obstáculos vividos para que las féminas pudieran redactar a lo largo de esta sucesión de hechos han logrado hacerse notar en el entorno literario a través de su extraordinaria manera de redactar, redactar desde el corazón...

Además, buscaron un cambio radical ya que no fueron conformistas, pues se movieron de un lugar a otro buscando desmesuradamente generar ideas y llevarlas



a la acción en pro de los derechos femeniles y por supuesto del bien al prójimo sin importar género, raza o religión.

1.1.1.

(Colín, 2013) afirma que “No hay un momento preciso en la historia que explique esta desigualdad; más bien es un acumulado de procesos históricos que durante siglos establecieron el sistema patriarcal”.

Consecuentemente se han venido uniendo esfuerzos con el fin de encontrar soluciones a esta problemática que se viene arrastrando desde hace tiempo. La pregunta es *¿Qué estamos haciendo, las mujeres en la actualidad?* Ya muchas mujeres en siglos anteriores rompieron paradigmas dejando un pequeño pero fuerte camino, es ahora momento de que las mujeres del siglo XXI también nos empoderemos y pensemos que como; hijas, hermanas, madres, esposas, amigas, compañeras, nos debemos ese apoyo mutuo que, por supuesto nos hará fortalecer vínculos en muchos aspectos sociales, pero sobre todo en el plano de nuestra integridad mental, física y sentimental. Si las que hemos tenido la dicha de conocer un poco más acerca de nuestros derechos, pudiéramos ser más empáticas y enseñar a aquellas que aún no logran salir de la oscuridad donde han sido sometidas, a conocer sus derechos a pelear por ellos, a no callar cuando deben levantar la voz poco a poco podremos ir erradicando tanta discriminación hacia nuestro género.

Un claro ejemplo del cambio que ha surgido desde el siglo XIX hasta la actualidad es precisamente este texto que tenemos la dicha de leer entre otros tantos que muchas mujeres hemos escrito, por medio de la maravillosa literatura, se inculca y se seguirá inculcando a las nuevas generaciones el deseo de luchar por los derechos de las mujeres desde la infancia hasta la vida adulta.

A esta situación de la mujer en el siglo XXI –la negación de oportunidades y de derechos-, la denominamos discriminación por género. Se discrimina a la mujer cuando damos por hecho que le corresponden determinados papeles y no otros, cuando se las reduce a determinados ámbitos o actividades “femeninos”, cuando frente a un mismo trabajo reciben un salario menor que los varones y cuando son marginadas de las jerarquías más altas y de los puestos de dirección. Existen en nuestra sociedad actual muchos prejuicios relacionados con el sexo, por ejemplo, que las mujeres conducen peor que los hombres. Las estadísticas de accidentes automovilísticos desmienten esta afirmación. (Cdn.educ.ar, 2022)

Lo interesante e increíble de todo esto es la fuerza que tiene ya que no importa desde que lugar del mundo puedan leer el texto, cada una nos encontramos en un mismo sentir, al salir a caminar fuera de nuestra realidad; es decir nuestro ambiente

dentro del hogar, nos encontramos con abundante cantidad de mujeres y si nos tomamos un tiempo podemos observar en cada una de ellas una mirada, una forma de vestir, de expresarse, de actuar, de vivir absolutamente diferente y eso es lo que nos hace especiales a pesar de que pertenecemos a un mismo género somos totalmente diferentes con esencia positiva y también grietas formadas a causa del dolor, vemos a tantas compañeras conducirse por diferentes partes de la comunidad y cada una cuenta una historia me atrevería decir que aun siendo estas historias diferentes concluyen casi en la mayoría en una misma vértice ; y es que aún siguen luchando algunas como amas de casa, como profesionales, como obreras, algunas otras como emprendedoras pero todas esforzándose para romper los estereotipos que siguen existiendo. Sin olvidar también a aquellas que por alguna razón se encuentran vulnerables en muchos ámbitos y están necesitadas urgentemente de un cambio para lograr vivir una vida plena y consecuente con las actitudes que estén dispuestas a accionar.

En pleno siglo XXI el papel de la mujer literata y en todos los ámbitos que puedan existir está en su mayor cúspide, cada granito que aportemos seguramente será de beneficio en lo que queda de la historia de la mujer y estas letras no solamente quedaran grabadas en un papel, en una página web, ya que son capaces de atravesar corazones, pensamientos y conciencia con el único fin de motivar al cambio positivo desde una comunidad pequeñas hasta el planeta entero.

Con el transitar de los años no solo las féminas mencionadas han sido parte del cambio, ya que siguen figurando las mujeres como intérpretes de las letras con el fin de cambiar de una u otra forma la sociedad de manera positiva, para concluir podemos decir que en pleno siglo XXI la literatura femenina sigue consolidándose para que nuevos mundos emerjan.

Por último; tú que acabas de terminar de leer este breve artículo, donde conocimos solo una parte del proceso de la emancipación de la mujer literata, recuerda que la historia es parte de nuestra vida, sigue haciendo historia, haciendo referencia a la frase de la guatemalteca, montañista, conferencista internacional, entrenador de equipos, autora; Andrea Cardona: Alcanza tu Everest, un paso a la vez ...

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cdn.educ.ar. (2022). *Cdn.educ.ar*. Obtenido de Cdn.educ.ar: https://cdn.educ.ar/dinamico/UnidadHtml__get__714faab7-4b50-11e1-82c6-ed15e3c494af/recursos/el_avance_de_los_derechos.pdf

Colín Colin, Alma Rosa (2013). *La desigualdad de género comienza en la infancia: Manual teórico-metodológico para transversalizar la perspectiva de género en la programación con*



enfoque sobre derechos de la infancia . México D. F., México: Red por los Derechos de la Infancia en México.

Desarrollo, U. M. (9 de 08 de 2007). *Naciones Unidas Cepal*. Obtenido de Naciones Unidas Cepal: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/2855-aporte-mujeres-la-igualdad-america-latina-caribe>

Fernandez, Zhema (11 de 04 de 2022). *La mujer pilar de la humanidad*. Obtenido de La mujer pilar de la humanidad: <https://portal.clubrunner.ca/7988/stories/la-mujer-pilar-de-la-humanidad>

Ledizioni. (2013). *MUJERES Y EMANCIPACIÓN DE LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN LOS SIGLOS XIX Y XX*. Milano: Open edition.

Luque Lopez, Carmen (2008). Mujer , Sexualidad, Evolución. *El Sevier Revista Internacional*, 152.

Lux, M. (15 de septiembre de 2020). *Scielo.org*. Obtenido de Scielo.org: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_issuetoc&pid=0121-161720200003&lng=en&nrm=iso

ONU, M. (05 de 02 de 2022). *ONU, Mujeres*. Obtenido de ONU, Mujeres: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>

RTVE.es. (15 de 10 de 2018). *RTVE.es*. Obtenido de RTVE.es: <https://www.rtve.es/noticias/20181015/mujeres-escriptoras-datos-brecha-genero-literatura/1818926.shtml>

Santos, M. F. (10 de 02 de 2021). *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. Obtenido de Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-lectura-feminista-en-la-literatura-el-caso-de-delmira-agustini/html/8e1250ec-130d-4944-87af-325f62c8fb31_2.html